

El Liberalismo en Rentería

Por MARIA TERESA GABARAIN ARANGUREN

IV. — LA I GUERRA CARLISTA

Al acabar el primer tercio del siglo XIX, Rentería tenía aproximadamente una población de 1.600 habitantes, de los cuales, más de la mitad vivían en caseríos¹. La decadencia de las actividades marítimas y mercantiles primero y más tarde la Guerra de la Independencia, habían arruinado a la villa².

El año 1833 comenzó en medio de graves tensiones en todo el país. La enfermedad de Fernando VII anunciaba una crisis dinástica que se complicaba con el enfrentamiento entre los defensores del Antiguo Régimen y los partidarios de las ideas liberales. La repercusión de estas tensiones llega hasta Rentería: en enero de 1833, el Comandante del Primer Batallón de los Tercios, se dirige a Juan Rafael de Gamón, para advertirle de que hay que estar preparado³. En la villa, como en otras poblaciones del País Vasco, la oligarquía municipal se inclinaba por las ideas liberales, aunque la mayoría de los habitantes lo hicieran por Don Carlos. El «retrato-robot» de un notable liberal renteriano tendría las siguientes características: concejante, comprador de bienes comunales desde 1808 y miembro de la Milicia Constitucional en 1820. Menos datos hay de los notables carlistas. Uno de ellos podría ser Manuel Ascensio de Bengoechea, vecino concejante, aunque aparentemente con menos influencia en la vida municipal que sus adversarios políticos. Bengoechea aparece como jefe de los Voluntarios Realistas, cuyos oficiales debían ser «personas adictas al Rey y a los Fueros», lo que le acredita como partidario del absolutismo durante la «Década Ominosa»⁴. Tampoco cabe afirmar que el liberalismo careciera totalmente de base popular en Rente-

¹ Arch. Mun. de Rentería. Censo de 1840.

² Arch. Mun. de Rentería. Sec. E, Neg. 5, Serie II. Lib. 1, Exp. 1.

³ Arch. Mun. de Rentería. Actas Municipales. Lib. 134.

⁴ Arch. Mun. de Rentería. Sec. E, Neg. 5, Ser. II, Lib. 5.

ría: en 1823, un grupo de vecinos de condición modesta fue denunciado por pertenecer voluntariamente a la Milicia Constitucional. Eran estos vecinos:

José Julián de Armentia: Sastre
Joaquín María de Echart: Carpintero
Martín de Larrea: Chocolatero
Ramón Ignacio de Errazquin: Pescador
José María de Zabala: Arriero
Sebastián de Manterola: Carpintero ⁵

El 29 de septiembre moría Fernando VII y poco después se iniciaba el levantamiento carlista. Dice José Berruezo que el día 1.º de noviembre, entraron en Rentería 40 carlistas, que se llevaron víveres y caballos ⁶. El día 14 de diciembre las Juntas Particulares de San Sebastián proclamaban a Isabel II, representando a Rentería el concejante Olañeta ⁷.

Dice Tarsicio Azcona que Rentería permaneció largo tiempo como «tierra de nadie» recibiendo ordenes y comunicados de ambos bandos ⁸. Los liberales formaron una milicia de voluntarios y además llegaron a la villa 60 soldados ⁹.

Una carta del Capitán General, con fecha del 13 de noviembre de 1833, prohibía a los Capuchinos predicar «contra el orden y la tranquilidad» ¹⁰, poniendo de manifiesto las preocupaciones de las autoridades liberales.

La falta de seguridad impulsó a algunos vecinos liberales a marcharse. Así, Eusebio de Garbuno dejó la villa antes del 18 de marzo de 1834 ¹¹, pese a lo cual, el Ayuntamiento siguió recabando su ayuda económica ¹². La situación de las autoridades municipales era en extremo delicada, pues fácilmente eran acusados de traidores por ambos bandos. Esto y la marcha de concejantes dificultaban la elección de Alcalde, aunque en aquel momento sólo eran excluidos pescadores

⁵ Op. cit.

⁶ BERRUEZO, José. Bol. Amigos País 1957. Año XIII. Cuad. 1, pp. 101-113.
 Arch. Mun. de Rentería. Actas Mun. Lib. 135.

⁷ AZCONA, Tarsicio. «Capuchinos en Rentería». Obra Cultural de la C.A.M.

⁸ Arch. Mun. de Rentería. Actas Mun. Lib. 136-137.

⁹ Op. cit.

¹⁰ Op. cit.

¹¹ Op. cit.

¹² Op. cit.

y arrieros¹³. Por fin, hubo un Alcalde interino remunerado¹⁴. El hecho tenía un precedente en la situación del Alcalde Arteaga, en 1813¹⁵.

En el Archivo Municipal consta la marcha de varios vecinos, «por opinión». Eran estos Luis Ignacio de Sorondo, Eusebio de Garbuno y Juan Florencio de Gamón refugiados en San Juan de Luz, y, Valeriano de Arcelay, Manuel de Elicechea y Juan Bautista de Olaciregui, refugiados en San Sebastián¹⁶. También se exiló José Ignacio de Echart¹⁷. Vicente de Echeandía, personaje especialmente influyente, había muerto¹⁸.

En febrero de 1835, las tropas liberales tomaron la villa. Entre sus preocupaciones parece que estuvo la actitud hostil del Clero. El 16 de febrero, el Ayuntamiento recibió la orden de hacerse cargo de «la recaudación de frutos de eclesiásticos infidentes o conspiradores que sin permiso dejen la villa para unirse a los rebeldes o para pasar a Reinos extraños». Aquel año se ausentaron los clérigos Martín José de Huici y Antonio María de Sorondo que pasaron a Navarra. En 1837, antes de la segunda ocupación liberal, marchó José Ignacio de Portu. También se fueron Pedro Ignacio de Arburua, Juan Bautista de Aramburu, José María de Urigoitia y Miguel de Aranalde¹⁹. En Rentería sólo quedó un religioso exclaustrado, procedente de Tolosa, José Ramón de Irigoyen, que fue nombrado Párroco interino. El Comandante General dio un plazo para que regresaran los ausentes, so pena de ser considerados rebeldes. Martín José de Huici, que no volvió hasta 1839, escribió diciendo que se había ido a causa de los «incidentes desastrosos» que tuvieron lugar en su presencia, el 24 de febrero de 1835²⁰.

No se sabe con exactitud en qué fecha llegaron los carlistas a Rentería, pero debió ser a finales de 1835, después de las victorias de Zumalacarregui. La villa, empezó a recibir órdenes de la «Diputación a guerra» carlista, instalada en Tolosa²¹. Entre otras cosas, se daban normas para la elección de Alcaldes, cargo que debería recaer

¹³ Op. cit.

¹⁴ Op. cit.

¹⁵ Arch. Mun. de Rentería. Actas Mun. Lib. 115.

¹⁶ Arch. Mun. de Rentería. Actas Mun. Lib. 140-142.

¹⁷ Op. cit.

¹⁸ Op. cit.

¹⁹ Arch. Mun. de Rentería. Sec. E, Neg. II, Lib. 1.

²⁰ Op. cit.

²¹ Arch. Mun. de Rentería. Actas Mun. Lib. 138-139.

en personas adictas. En diciembre de 1836, fue elegido Manuel Ascensio de Bengochea. En la villa, se instaló un batallón carlista, llegando a haber hasta 4 ó 5, por la proximidad de la plaza liberal de San Sebastián ²².

La guerra pesaba sobre la frágil economía renteriana. Ausentes los jóvenes, interrumpidas las actividades normales, había que contribuir además a la alimentación y equipo de al tropa ²³. Los carlistas hicieron talas de roble bravo, propiedad de exilados ²⁴. A esto había que añadir los destrozos en la ferrería de Añarbe ²⁵ y en casas particulares ²⁶. Finalmente, se produjo un incendio en el Convento de los Capuchinos. El P. Buenaventura de Andoain, en una carta del 22 de febrero de 1836, se lamenta de que la destrucción se deba a «los defensores de nuestra religión» ²⁷. Para colmo, al entrar los liberales de nuevo, habría que pagar una contribución extraordinaria ²⁸.

En mayo de 1837, entraban las tropas liberales y el 2 de julio, se elegía un Ayuntamiento presidido por Juan Bautista de Olaciregui ²⁹.

Se aplicaron sanciones a los vecinos carlistas. Un bando del Comandante General ordenaba la expulsión de los padres de los «faciosos». Por tal motivo, dejó Rentería el vecino concejante José María de Portu ³⁰. Hubo incautaciones de bienes: a Joaquín de Jauregui y a Francisco de Oyarzabal, por un valor no determinado ³¹ y a Josep de Elizondo, Joanes de Aranalde, Bautista de Oria, José de Goenaga, Joaquín de Arrieta, Antón de Arrieta, Rafael de Ercibengoa, Ramón de Urbietta, José de Yarzabal, José Ignacio de Echeverría, José de Antía, Josep de Arocena y Bautista de Echeveste, «frutos y bienes» por un valor de 713 reales ³². El 2 de julio de 1839, se subastaron los bienes incautados a dichos vecinos, sin que se presentara ninguna oferta ³³. Esto podía deberse a la mala situación económica, pero también a un estado de opinión.

²² Arch. Mun. de Rentería. Actas Mun. Lib. 150.

²³ Arch. Mun. de Rentería. Actas Mun. Lib. 138-139.

²⁴ Arch. Mun. de Rentería. Actas Mun. Lib. 140-142.

²⁵ Arch. Mun. de Rentería. Actas Mun. Lib. 143.

²⁶ Op. cit.

²⁷ Arch. Mun. de Rentería. Actas Mun. Lib. 140-142.

²⁸ Op. cit.

²⁹ Op. cit.

³⁰ Arch. Mun. de Rentería. Actas Mun. Lib. 143.

³¹ Op. cit.

³² Op. cit.

³³ Op. cit.

³⁴ Op. cit.

El Convenio de Vergara no trajo la paz a los espíritus. Para los liberales representaba la vuelta del exilio, la recuperación de sus bienes³⁵ o quizá, el fin del cautiverio, como en el caso de José Ignacio de Manterola³⁶. Para un sector de la población más numeroso, representaba la derrota. Había además un empobrecimiento general que obligó a restablecer un reglamento de 1772 sobre la mendicidad. Hay pruebas de la actitud moderada de los notables liberales: a petición del Jefe Político se enviaron informes desde el Ayuntamiento sobre los eclesiásticos Irigoyen y Aranalde. Las autoridades municipales elogiaron la prudencia del Párroco Irigoyen y en el caso más dudoso de Aranalde, dijeron que había tenido buena conducta, aunque hubiera cometido errores³⁷.

V. — LA EPOCA ISABELINA

Durante el reinado de Isabel II, Rentería conoció una serie de importantes transformaciones socio-económicas. En el terreno de la política, hay que distinguir entre la repercusión en la villa de acontecimientos históricos de carácter general y una situación interna que se caracteriza por el predominio de la minoría liberal, frente a una mayoría que simpatiza con el carlismo y cuya participación en la política local es casi nula.

1. Las transformaciones

a) *La población.* Según el censo de 1840, Rentería tenía una población de 1.605 habitantes. De éstos, 917 (57%) vivían en caseríos y el resto en el casco urbano³⁸. En el censo de 1856, encontramos una población de 2.291 habitantes, de los cuales vivían en el casco urbano 1.179 (51%). La distribución por edades era así:

| | |
|----------------------|---------------|
| Niños de 0 a 14 años | 798 = 35,3% |
| Adultos | 1.278 = 55,7% |
| De más de 60 años | 215 = 9 % |

La base es la normal en la época, pero llama la atención el ele-

³⁵ Arch. Mun. de Rentería. Actas Mun. Lib. 146.

³⁶ Arch. Mun. de Rentería. Actas Mun. Lib. 143.

³⁷ Arch. Mun. de Rentería. Actas Mun. Lib. 146.

³⁸ Arch. Mun. de Rentería. Censo 1840.

vado número de ancianos, que podría deberse a movimientos migratorios que habrían alterado la composición normal de la población³⁹.

En 1871, Rentería tenía 3.223 habitantes, de los cuales eran naturales de la villa 1.798 (55%). El resto procedía en su mayor parte de Guipúzcoa y comarcas vecinas de Navarra⁴⁰. Un 15% eran alaveses, vizcaínos y de otros puntos del Estado y había 50 extranjeros⁴¹.

En 30 años, la población había aumentado en más del 100% lo que supondría un crecimiento de más de un 3% anual (más del 30 por 1.000), que no se explica sólo con una natalidad vigorosa y una mortalidad en descenso.

El grueso de la población estaba compuesto por gentes humildes. El Alcalde, a raíz de la I Guerra carlista dice: que los habitantes de la villa son «jornaleros y gente pobre»⁴². En 1856, el grupo más numeroso era el de los jornaleros (355), seguido del de los labradores (317)⁴³.

b) *Agricultura y ganadería*. La población rural, mayoritaria en 1840, irá disminuyendo poco a poco, aunque sigue siendo importante⁴⁴. La unidad de explotación es el caserío. Según datos de 1861, bastantes caseros eran dueños de su caserío, pero la mayoría eran arrendatarios⁴⁵.

Los principales cultivos eran el maíz (5.000 fanegas en un quinquenio), el trigo (4.500 fanegas en un quinquenio) y la manzana (4.000 cargas en dos años). Mucha menos importancia tenía el cultivo de la patata, la alubia o las habas⁴⁶.

La propiedad del ganado estaba muy repartida. Había a mediados de siglo 1.210 ovejas, 68 bueyes, 484 vacas y 169 cerdos⁴⁷. En 1834 el Ayuntamiento había conseguido tener una feria de ganado quincenal⁴⁸.

³⁹ Arch. Mun. de Rentería. Censo 1856.

⁴⁰ Arch. Mun. de Rentería. Censo 1871.

⁴¹ BARCENILLA, Miguel Angel. «Inmigración y Revolución Industrial». *Oarso* 1981, pp. 68-69-70.

⁴² Arch. Mun. de Rentería. Actas. Mun. Lib. 143.

⁴³ Arch. Mun. de Rentería. Censo 1856.

⁴⁴ Arch. Mun. de Rentería. Censo 1871.

⁴⁵ Op. cit.

⁴⁶ MADOZ, Pascual. «Diccionario Geográfico...». Madrid 1849. Tomo XII, pp. 415-416.

⁴⁷ Arch. Mun. de Rentería. Sec. E, Neg. 3, Lib. 1, Exp. 3.

⁴⁸ Arch. Mun. de Rentería. Actas Mun. Lib. 136-137.

c) *Pesca*. Era este un sector en decadencia desde principios de siglo. En 1869 se dice que sólo hay 3 «batelitos»⁴⁹.

d) *Industria*. La villa, empobrecida tras la «carlistada», tenía sin embargo recursos para incorporarse a la Revolución Industrial. Eran éstos, mano de obra, tradición artesana y mercantil en la burguesía y una excelente ubicación con respecto a las nuevas comunicaciones. Si en 1839 las únicas industrias eran la ferrería de Añarbe y el molino de la Fandería, entre las dos guerras civiles surgirán 4 fábricas de tejidos (Sociedad de Tejidos de Lino, Salvador Echeverría, Gamón y Sorondo Hnos.), 1 fábrica de curtidos (Arizmendi) y la Real Compañía Asturiana de Minas, además de industrias artesanas como chocolates, etc. Un caso que señala el fin de una etapa en la industrialización será la instalación en 1853 de la Real Compañía Asturiana, en los terrenos del antiguo convento de Capuchinos⁵⁰. Aparece así la gran empresa internacional, en la que no participa el capital local y cuyos centros de decisión están lejos de la villa.

e) *Transportes y comunicaciones*. En 1833, el Ayuntamiento creó una comisión formada por Eusebio de Garbuno, Ramón de Goizueta y Juan Bautista de Huici, para estudiar el proyecto del nuevo Camino Real⁵¹. Rentería ofrecía contribuir con 200.000 reales si el Camino pasaba por la villa, pero la oferta fue rechazada por San Sebastián, proyectándose otro Camino que debería pasar por Pasajes y Lezo⁵². Terminada la guerra civil, volvió a plantearse la cuestión del Camino Real y Eusebio de Garbuno mantuvo negociaciones con Fermín Lasala, acordando en 1842, que la villa participaría con sus escasos medios⁵³, pese a que el Ayuntamiento estaba en la ruina⁵⁴. Rentería contribuyó con 30.000 reales⁵⁵ y se construyó un nuevo puente en Santa Clara⁵⁶ para la nueva carretera⁵⁷.

En 1859, el Ayuntamiento llega a un acuerdo con el Crédito Mobiliario para la construcción del Ferrocarril del Norte. Rentería contribuiría con 25 millones de reales, hipotecando bienes 'de propios'⁵⁸. El Ayuntamiento de Rentería no aparece en la lista de

⁴⁹ Arch. Mun. de Rentería. Actas Mun. Lib. 159.

⁵⁰ AZCONA, Tasio. «Capuchinos en Rentería». Obra Cultural de la C.A.M.

⁵¹ Arch. Mun. de Rentería. Actas Mun. Lib. 134.

⁵² Op. cit.

⁵³ Arch. Mun. de Rentería. Actas Mun. Lib. 145.

⁵⁴ Arch. Mun. de Rentería. Actas Mun. Lib. 143.

⁵⁵ Arch. Mun. de Rentería. Actas Mun. Lib. 147.

⁵⁶ Arch. Mun. de Rentería. Actas Mun. Lib. 145.

⁵⁷ Arch. Mun. de Rentería. Actas Mun. Lib. 147.

⁵⁸ Arch. Mun. de Rentería. Actas Mun. Lib. 158-159.

suscriptores del Ferrocarril en 1859⁵⁹, pero deseaba serlo, aprovechando «la Real Orden de 1856»⁶⁰. El 22 de abril de 1858, el Gobierno había autorizado vender bienes municipales para invertirlos en el Ferrocarril⁶¹. No faltaron las complicaciones: proyecto del Ferrocarril de los Aldudes que marginaba a Rentería y contra el cual se protestó en 1857⁶², quejas de los vecinos por cuyos terrenos iba a pasar la vía férrea...⁶³, etc. Se creó una comisión formada por Antonio de Sorondo, Miguel de Zamora, Valeriano de Arcelay, Manuel de Elicechea, Eusebio de Garbuno, Eustaquio de Sorondo, Salvador de Echeverría y Pedro de Lecuona, que debían tasar los terrenos de los vecinos perjudicados⁶⁴.

Hubo un conflicto con la Real Compañía Asturiana, que consiguió la construcción de un ramal de enlace entre sus instalaciones de Capuchinos y la estación de Pasajes. El Ayuntamiento de Rentería se opuso, al tener que pasar las vías por sus terrenos⁶⁵. Para defender sus intereses nombró una comisión formada por Joaquín Domingo de Michelena, Saturio de Arizmendi, Ramón de Olaciregui, Pedro de Lecuona y Robustiano de Arizmendi⁶⁶.

En 1856, se pidió a la empresa constructora del Ferrocarril, un nuevo camino entre Lezo y Rentería⁶⁷.

Rentería contaba con una vía de transporte fluvial. En 1870 había varias gabarras, propiedad de industriales de la villa⁶⁸.

f) *Urbanismo y obras públicas*. A finales del XVIII, la villa tenía un plano ovalado con siete calles y una plaza central. Había dos arrabales con calles largas (Magdalena y Santa Clara). Después de la guerra civil, se iniciaron obras de mejora y reparación en el casco urbano. Más tarde se produciría la venta de playas y marismas por el Ayuntamiento⁶⁹.

g) *Comercio y otras actividades*. La Matrícula industrial de 1870 registraba: 3 alpargateros; 1 aceitero; 3 barberos; 9 canteros; 3 car-

⁵⁹ Op. cit.

⁶⁰ Op. cit.

⁶¹ Op. cit.

⁶² Arch. Mun. de Rentería. Sec. D, Neg. 6, Lib. 1, Exp. 1.

⁶³ Op. cit.

⁶⁴ Op. cit.

⁶⁵ Op. cit.

⁶⁶ Op. cit.

⁶⁷ Arch. Mun. de Rentería. Actas Mun. Lib. 166-168.

⁶⁸ Arch. Mun. de Rentería. Matr. Indus. 1871. Sec. B, Neg. 4, Ser. II, Lib. 1.

⁶⁹ Arch. Mun. de Rentería. Sec. C, Neg. 5, Ser. IV, Lib. 1.

niceros; 23 carpinteros; 20 carreteros; 1 cestero; 2 cigarreros; 3 chocolateros y confiteros; 22 contra maestres; 5 gabarreros; 2 herradores; 4 herreros; 4 propietarios de lanchas de pesca; 4 lintneros; 4 comerciantes en madera; 6 panaderos; 2 vendedores de petróleo; 1 nevero; 2 billares; 1 «Círculo de Rentería»; 3 porteadores de caballerías; 10 posadas, 45 profesores, artes y empleados; 1 sillero; 19 tabernas; 4 vinateros; 13 tejedores, 1 tejero; 19 tiendas comestibles; 5 tiendas tejidos; 3 tocineros; 6 zapateros; 7 sidrerías; 3 rematantes; 3 blanqueadores; 3 vendedores de leña; 1 vendedor de carbón mineral⁷⁰. Comparando estos datos con los de 1860⁷¹ y con los de 1803⁷² aparte del desarrollo y variedad de actividades, se observa la disminución de oficios relacionados con la mar (marinos, pescadores y carpinteros de rivera).

h) *Instrucción y cultura*. En 1854 había en la villa 3 maestros⁷³ y 4 en 1865⁷⁴. En 1857, aumentó considerablemente el presupuesto de educación⁷⁵ y en el mismo año, Eusebio de Garbuno quiso crear un nuevo impuesto para impulsar la instrucción de las niñas. La propuesta fue aprobada por 14 votos a favor y 9 en contra⁷⁶. También se realizaron en esta época mejoras en las instalaciones escolares⁷⁷.

Según el Censo de 1861, había aproximadamente un 18% de habitantes sabiendo leer y escribir⁷⁸. No puede considerarse analfabetos a todos los demás, si se tiene en cuenta que entre los que no saben leer ni escribir entran los niños pequeños.

En 1847, se procedió a un arreglo del Archivo Municipal⁷⁹.

El Ayuntamiento adquiriría obras que le parecían de interés público: en 1853, un concejal recomendó la adquisición del «Diccionario Trilingüe» de Larramendi, que se estaba imprimiendo⁸⁰ y en

⁷⁰ Arch. Mun. de Rentería. Sec. B, Neg. 4, Ser. II, Lib. 1.

⁷¹ Arch. Mun. de Rentería. Actas Mun. Lib. 160.

⁷² TELLECHEA IDIGORAS, J. I. «Rentería en 1803». Revista *Oarso* 1974. pp. 17-19.

⁷³ Arch. Mun. de Rentería. Actas Mun. Lib. 161.

⁷⁴ Arch. Mun. de Rentería. Actas Mun. Lib. 165.

⁷⁵ Arch. Mun. de Rentería. Actas Mun. Lib. 161.

⁷⁶ Op. cit.

⁷⁷ Op. cit.

⁷⁸ Arch. Mun. de Rentería. Censo 1861.

⁷⁹ Arch. Mun. de Rentería. Actas Mun. Lib. 147.

⁸⁰ Arch. Mun. de Rentería. Actas Mun. Lib. 153.

1866, se trajo la obra «Fueros de Guipúzcoa», de Nicolás de Sorluce⁸¹.

En la década de los sesenta debió adquirir gran impulso la enseñanza del castellano, para la que usaba un «Método práctico»⁸².

i) *Medicina e Higiene*. En los años que precedieron a la I Guerra, había en la villa: 1 médico, 1 boticario y 1 cirujano, pagados por el Ayuntamiento. En 1834, el médico Elorza habla de los problemas que le plantea «la elevada población del valle»⁸³, lo que hace pensar que atendía al Valle de Oyarzun y no sólo a Rentería.

Tras la I Guerra, la pobreza del Ayuntamiento debió dejarse sentir. El boticario Uriarte reclama los honorarios que se le adeudan, en 1840⁸⁴.

En 1848, el sueldo de un médico era de 4.750 reales el año⁸⁵.

En 1845 se aplicó a los niños la vacuna contra la viruela⁸⁶.

En 1874, en plena guerra civil, se instaló un Hospital de la Cruz Roja⁸⁷.

j) *Servicios*. Terminada la I Guerra, se creó en la villa un cuerpo de «Celadores de protección pública», que tuvo que ser sostenido por los vecinos pudientes⁸⁸.

En 1848, se creó la Junta de Beneficencia⁸⁹.

En 1865 había ya un cuerpo de Bomberos, cuyo jefe era Pedro Lecuona⁹⁰.

k) *Diversiones*. La villa tenía frontón de pelota, dos billares y círculo recreativo, en 1870⁹¹. Las tabernas y sidrerías eran numerosas: 1 establecimiento de bebidas para 123 habitantes.

En 1864, se creó una Banda de Música⁹².

⁸¹ Arch. Mun. de Rentería. Actas Mun. Lib. 166-168.

⁸² Op. cit.

⁸³ Arch. Mun. de Rentería. Actas Mun. Lib. 136-137.

⁸⁴ Arch. Mun. de Rentería. Actas Mun. Lib. 144.

⁸⁵ Arch. Mun. de Rentería. Actas Mun. Lib. 148.

⁸⁶ Arch. Mun. de Rentería. Actas Mun. Lib. 147.

⁸⁷ Arch. Mun. de Rentería. Actas Mun. Lib. 169.

⁸⁸ Arch. Mun. de Rentería. Actas Mun. Lib. 144.

⁸⁹ Arch. Mun. de Rentería. Actas Mun. Lib. 149.

⁹⁰ Arch. Mun. de Rentería. Actas Mun. Lib. 166-168.

⁹¹ Arch. Mun. de Rentería. Matr. Indus. 1871. Sec. B, Neg. 4, Ser. II, Lib. 1.

⁹² Arch. Mun. de Rentería. Actas Mun. Lib. 164.

2. Rentería en el contexto político isabelino

a) *La postguerra. El gobierno de Espartero.* Si la guerra terminó en 1839, la calma tardó en renacer. En las Actas Municipales se reflejan los problemas de la postguerra.

Al recobrar los liberales la villa, las autoridades provinciales indicaron a las municipales que debían organizar la Milicia Nacional por lo que pedían las siguientes listas:

de individuos comprendidos en el art. 1.º de la Ley Adicional de 28 de noviembre de 1836,

de individuos no exceptuados por los arts. 2.º y 3.º de la misma Ley,

de individuos de 18 a 56 años que *no debieran* pertenecer a la Milicia.

El Ayuntamiento respondió que no enviaba dichas listas «por ser muy pocos los que pueden pertenecer». Además explicaba que por tratarse de una villa pobre, no había personas que pudieran colaborar económicamente⁹³.

Los liberales no podían estar tranquilos: había partidas armadas merodeando por la zona de Articuza, lo que llenaba de inquietud a los «vecinos comprometidos»⁹⁴. Se pidió un destacamento de 30 a 40 soldados⁹⁵. También hubo que pedir ayuda para cobrar la contribución⁹⁶. En 1841 el ejército envió armas y municiones que se entregaron a los vecinos Juan José de Olaciregui, José Ignacio de Echart, Ramón de Goizueta, José Manuel de Echeverría, Eustaquio de Sorondo, Eusebio de Salaverría, Eusebio de Lajos, José María de Urbieta, Eusebio de Garbuno y José Ignacio de Manterola⁹⁷.

En 1840, los ayuntamientos se elegían aún «según fuero y costumbre»⁹⁸. El 31 de diciembre de 1840, Miguel Francisco de Lasarte presentó prueba de hidalguía para ser concejante⁹⁹. El número de concejantes era reducido: 26 en 1839¹⁰⁰ y 15 en 1840¹⁰¹ lo que haría

⁹³ Arch. Mun. de Rentería. Actas Mun. Lib. 143.

⁹⁴ Arch. Mun. de Rentería. Actas Mun. Lib. 1.840.

⁹⁵ Op. cit.

⁹⁶ Op. cit.

⁹⁷ Op. cit.

⁹⁸ Arch. Mun. de Rentería. Actas Mun. Lib. 143.

⁹⁹ Arch. Mun. de Rentería. Actas Mun. Lib. 145.

¹⁰⁰ Arch. Mun. de Rentería. Actas Mun. Lib. 143.

¹⁰¹ Arch. Mun. de Rentería. Actas Mun. Lib. 144.

protestar a Eusebio de Garbuno¹⁰². Esta escasez podía deberse al empobrecimiento general¹⁰³, pero es posible que hubiera también una causa política.

En 1841, tras la derogación de los Fueros, entra en vigor la nueva normativa, tal como ordena el Jefe Político¹⁰⁴. El 5 de diciembre deberían reunirse en el Ayuntamiento todos los vecinos que se hallasen en posesión de sus derechos de ciudadanos, para elegir a 9 electores, los cuales a su vez, elegirían al Ayuntamiento. Se presentaron sólo 41 vecinos y los resultados fueron:

| | |
|--------------------------|-------------------------|
| Eustaquio de Sorondo | 32 votos |
| José María de Echeverría | 30 votos |
| Eusebio de Garbuno | 27 votos |
| José Antonio de Garbuno | 32 votos |
| Agustín de Yarzabal | 20 votos |
| Manuel de Elicechea | 20 votos |
| Julián de Armentia | 12 votos |
| Juan Bta. de Olaciregui | 17 votos |
| Juan Florencio de Gamón | 17 votos ¹⁰⁴ |

Hay datos de 24 de los vecinos votantes (58%), lo que puede ser base para un muestreo. Había 7 propietarios, 10 labradores, 2 jornaleros, 2 obreros de la Ferrería de Añarbe, 1 artesano, 1 abogado y 1 alguacil¹⁰⁵.

Para las elecciones a Diputados de Cortes de 1839 hubo en Rentería 37 electores: 27 vivían en el casco urbano y 10 en caseríos¹⁰⁶. Los electores debían reunir las siguientes condiciones:

- tener más de 25 años,
- ser españoles,
- pagar 200 reales de contribución anual,
- o poseer una renta líquida anual de 1.500 reales,
- o pagar una renta agrícola anual de 3.000 reales,
- o pagar una renta anual de 400 reales por una vivienda.

Para las Juntas Generales hubo 120 electores: entre ellos 63 propietarios, 45 arrendatarios, 8 sacerdotes y 1 abogado¹⁰⁷.

¹⁰² Op. cit.

¹⁰³ Op. cit.

¹⁰⁴ Arch. Mun. de Rentería. Actas Mun. Lib. 145.

¹⁰⁵ Arch. Mun. de Rentería. Censo 1871.

¹⁰⁶ Arch. Mun. de Rentería. Actas Mun. Lib. 143.

¹⁰⁷ Op. cit.

El Ayuntamiento mostró su preocupación por el tema de los Fueros: en 1829 pedirá la confirmación de los Fueros, al igual que otros pueblos de la provincia y comisionará a Lucas de Arrache y a José Ignacio de Echart para que en nombre de la villa, suscribieran una petición a la Reina¹⁰⁸. Ya antes, había propuesto una reunión de las Juntas Generales para tratar del «delicado punto de la modificación de los Fueros»¹⁰⁹.

La abstención será la nota dominante en las elecciones municipales en estos años: en 1842, se presentarán sólo 15 vecinos para elegir a los 9 electores¹¹⁰.

b) *La «Década Moderada» (1844-1854)*. Tras la caída de Espartero, tomará el poder Narvaez que lo mantendrá con mano firme durante 10 años. En este período, Rentería se incorpora a la Revolución Industrial. En la vida política local, la característica más acusada será el predominio de un grupo de notables liberales, que se convertirán en empresarios o en accionistas de las nuevas industrias.

En 1845, se crea la Sociedad de Tejidos de Lino, fundada por la familia Londaiz y tres socios más. Más tarde entran como accionistas Garbuno, Arizmendi, Goizueta, Arrache, Sorondo, etc. Otras industrias de este período serán «Salvador Echeverría», «Sorondo» y «Gamón», también de tejidos.

En 1845 se celebraron elecciones municipales según las Ordenanzas tradicionales¹¹¹. Los concejantes eran aún muy escasos: 10 en 1847. Sus nombres eran:

Juan Florencio de Gamón: abogado y propietario
Eusebio de Garbuno: molinero y propietario
José Ignacio de Manterola: maestro y propietario
Valeriano de Arcelay: maestro cerero y propietario
Agustín de Yarzabal: labrador y propietario
Salvador de Echeverría: industrial y propietario
Juan José de Olaciregui: propietario
Fernando de Aristizabal: propietario
José Ignacio de Sein: propietario

¹⁰⁸ Op. cit.

¹⁰⁹ Op. cit.

¹¹⁰ Arch. Mun. de Rentería. Actas Mun. Lib. 146.

¹¹¹ Arch. Mun. de Rentería. Actas Mun. Lib. 147.

La abstención es la nota dominante: en las elecciones de 1847, el primer día no hubo electores y el segundo, se dice que se presentaron «algunos»¹¹².

Al lado del Alcalde y los concejantes, aparecen los mayores contribuyentes, que se reúnen para tratar de temas que interesan a la villa.

En 1853, se oponen a las peticiones de eriales de los bienes comunales. Dicen que durante las diferentes guerras se han enajenado muchos bienes de propios «quedando sin ellos el común de los vecinos y labradores por lo que no procede»¹¹³. No deja de sorprender esta actitud en vecinos que habían sido compradores de bienes comunales¹¹⁴.

En las listas electorales de 1849 aparecen 194 vecinos. De ellos, son electores 73, y electores y elegibles 48. A la hora de votar, consta que sólo se presentaron «algunos». En la nómina de asistentes, aparecen 15¹¹⁵.

Con la nueva Ley de Ayuntamientos, desaparecerán los cargos de Síndico y Diputado del Común¹¹⁶.

Para ser elector en las elecciones a Diputados de Cortes había que tener una renta anual de 4.800 reales por bienes, oficio, profesión o industria. En 1848 había 4 electores: Eusebio de Garbuno, Juan Florencio de Gamón, Juan José de Alduncín y Eustaquio de Sorondo¹¹⁷.

El 14 de octubre de 1843 hubo elecciones a Diputados Provinciales. Rentería fue cabeza de un distrito electoral en el que entraban también Lezo y Pasajes de San Juan. Eran candidatos Francisco J. de Olazabal, Melitón de Romery, José Ignacio Bidaurre, Joaquín Michelena, Ramón Goizueta, Joaquín Mendizabal y Fermín Lasala. Obtuvieron mayor número de votos Olazabal (330) y Romery (329)¹¹⁸.

c) *El «Bienio Progresista» (1854-1856)*. En 1854, estallaba la revolución que daría el poder a los progresistas durante dos años.

¹¹² Op. cit.

¹¹³ Arch. Mun. de Rentería. Actas Mun. Lib. 153.

¹¹⁴ Arch. Mun. de Rentería. Sec. B. Neg. 5. Ser. III Lib. 1.

¹¹⁵ Arch. Mun. de Rentería. Actas Mun. Lib. 149.

¹¹⁶ Arch. Mun. de Rentería. Actas Mun. Lib. 146.

¹¹⁷ Arch. Mun. de Rentería. Actas Mun. Lib. 148.

¹¹⁸ Arch. Mun. de Rentería. Sec. A. Neg. 5. Ser. III. Lib. 1.

Se restableció la Ley del 20 de julio de 1837 para ser elector en las elecciones a Diputados de Cortes. Según esta Ley, había en Rentería 292 electores¹¹⁹.

Según la Ley del 16 de septiembre de 1854 todos los ciudadanos en el ejercicio de sus derechos podían votar en las elecciones municipales. Sin embargo en las que se celebraron en Rentería, sólo votaron 20 vecinos: Ramón Olaciregui, Juan José Lecuona, José Ignacio Manterola, Sebastián Zabala, Miguel Manterola, Miguel Berrueta, Juan Lajos, José Azcue, Agustín Huici, Juan María Lasarte, José María Olaciregui, Nicolás Ugarte, Martín Arruabarrena, Prudencio Legorburu, Pedro Echeverría, Salvador Echeverría, Juan Cruz Mújica, Ramón Londaiz, Juan José Alduncin¹²⁰.

Las elecciones municipales serán suspendidas¹²¹.

d) *La Unión Liberal*. Entre el Bienio Progresista y la Revolución de 1868 se extiende un período de 12 años, en el que la paz favorecerá la expansión económica.

En el caso de Rentería, la construcción del Ferrocarril representa un nuevo elemento de progreso. En el orden político, se producirá el agotamiento biológico de la primera generación de liberales renterianos y la aparición de «hombres nuevos».

La base electoral se ensanchó en la década de los sesenta: en 1860 había 424 vecinos, 96 electores y 64 elegibles¹²². Este aumento, debido al incremento de la población, era insignificante cualitativamente y no podía suponer un cambio en la política municipal, siempre controlada por el mismo grupo.

En 1859, el cargo de Juez de Paz, podía recaer en 17 vecinos¹²³.

En 1865, el Gobernador Civil pedía una lista de vecinos que poseyera una renta anual de 150 ducados (1.500 reales) en bienes raíces, o capital industrial o mercantil, que pudieran ser electores en las elecciones legislativas. Miguel Tabuyo, apoderado de la Real Compañía Asturiana, pidió ser incluido en la lista como «armador»¹²⁴.

Con ocasión de la Guerra de Africa, se pidieron voluntarios y

¹¹⁹ Arch. Mun. de Rentería. Actas Mun. Lib. 154.

¹²⁰ Op. cit.

¹²¹ Op. cit.

¹²² Arch. Mun. de Rentería. Actas Mun. Lib. 160.

¹²³ Arch. Mun. de Rentería. Actas Mun. Lib. 759.

¹²⁴ Arch. Mun. de Rentería. Actas Mun. Lib. 165.

un notable de la villa, Eustaquio de Sorondo, se distinguió por su entusiasmo en la propaganda bélica, lo que le valió unos versos satíricos del bersolari «Xenpelar». La industria tuvo que contribuir con 100.000 reales en 1860¹²⁵.

VI. — EL SEXENIO REVOLUCIONARIO. LA II GUERRA CARLISTA

El descrédito del régimen, la crisis económica y la desaparición de los principales líderes moderados, condujeron a la Revolución de septiembre de 1868 y a la caída de Isabel II. A la primera sacudida revolucionaria seguirían la monarquía democrática, la República Federal acosada por cantonalistas y carlistas y la República autoritaria y centralista de Serrano.

En Rentería, el alcalde progresista Miguel Tabuyo, publicó una proclama con fecha del 2 de octubre de 1868 en la que decía: «¡Abajo los Borbones! ¡Viva la Libertad! ¡Viva la Soberanía Nacional!»¹²⁶. El ayuntamiento estaba formado por: Miguel Tabuyo, Juan Fermín Tellería, Francisco Lasarte, Acisclo Irigoyen, Joaquín Domingo Michelena, Melitón Arrieta, Santiago Arbelaiz, José Arrache, Manuel Antonio Olaizola, Juan María Berrondo, Juan José Arcelay¹²⁷.

Se creó una Junta de Gobierno, que se decía «elegida por el pueblo soberano» y que estaba constituida por: Miguel Tabuyo, Hermógenes Balzola, Timoteo Arizmendi, Ramón Olaciregui, Salvador Lecona, José Arrache, Martín José Michelena, Manuel Arbelaiz¹²⁸.

El 28 de noviembre hubo elecciones generales con «voto secreto»¹²⁹.

No faltaban tensiones ni problemas de orden público: la actitud del Alcalde y del Teniente de la Guardia Civil evitaron que se incendiara una fábrica¹³⁰. Por otra parte, los rumores intencionados agitaban al vecindario. Hay una carta del Gobernador Civil, preguntando si es verdad que en las fábricas los contraamaestres dicen que pronto

¹²⁵ Arch. Mun. de Rentería. Actas Mun. Lib. 160.

¹²⁶ Arch. Mun. de Rentería. Sec. A. Neg. 4. Lib. 1.

¹²⁷ Op. cit.

¹²⁸ Op. cit.

¹²⁹ Arch. Mun. de Rentería. Actas Mun. Lib. 166-168.

¹³⁰ Arch. Mun. de Rentería. Sec. A. Neg. 4. Lib. 1.

van a desaparecer los templos católicos¹³¹. No consta si este infundio procedía de los medios anticlericales o era propaganda carlista.

El año 1869, fue un año agitado, dentro y fuera de la villa. El Ayuntamiento expresó en una proclama cuál era su actitud frente a la naciente agitación socialista. Entre otras cosas, se manifiesta el «deseo de ver hermanadas la ley y el orden y respetada la propiedad privada» y se reprueban «con indignación los actos vandálicos de los insurrectos demagógico-socialistas a la sombra de la bandera republicana»¹³².

Una carta del Gobernador manifiesta su agradecimiento a las autoridades de la villa, por «las pruebas que han dado en defensa del orden y de la Constitución»¹³³.

El 4 de julio, los carlistas promovieron desórdenes sobre los cuales «el Juzgado instruyó sumario» y varios vecinos pidieron al Alcalde Salvador Lecuona que se organizara en la villa la milicia llamada «Voluntarios de la libertad»¹³⁴. Una vez formada, fue su comandante, Teodoro de Gamón. Manuel Elicechea y otras personas contribuyeron con donativos¹³⁵.

Ante la agitación reinante, se hizo al Ayuntamiento responsable de la vigilancia de las vías férreas y Telégrafos¹³⁶.

El enfrentamiento entre el Clero y los liberales se había recrudecido a raíz de la Reforma Parroquial, aprobada en las discutidas Juntas de Fuenterrabía, en las que hizo un papel destacado Miguel Tabuyo. Hubo también problemas locales: en 1871, el Párroco José Ramón de Irigoyen escribió una carta al Ayuntamiento quejándose de que en una lista publicada por la «Comisión encargada de la contribución a la industria y el comercio», figuraran los sacerdotes con la contribución que debían pagar por su «industria». Irigoyen considera «rebajante» esta equiparación del ministerio sacerdotal a una industria retributiva. Frente a esta protesta del Párroco, reaccionarán los miembros de la comisión Saturio Arizmendi, Ramón Londaiz, Pedro Lecuona y Esteban Echeveste¹³⁷.

¹³¹ Arch. Mun. de Rentería. Sec. E. Neg. 4. Ser. III. Lib. 6.

¹³² Arch. Mun. de Rentería. Actas Mun. Lib. 166-168.

¹³³ Op. cit.

¹³⁴ Op. cit.

¹³⁵ Op. cit.

¹³⁶ Op. cit.

¹³⁷ Arch. Mun. de Rentería. Sec. E. Neg. 4. Ser. II. Lib. 1.

Las elecciones fueron motivo de tensiones manifiestas: por primera vez Miguel Tabuyo negaba a José María Juanmartiñena el derecho a ostentar cargos públicos por no tener propiedades en la villa. Juanmartiñena respondía que había vecinos con propiedades que no figuraban en las listas de vecinos actos¹³⁸.

En las elecciones a Diputados provinciales de 1871, el carlista Miguel Dorronsoro resultó vencedor frente al liberal Fermín Lasala. En carta del 11 de marzo, los vecinos Miguel Tabuyo, Saturio Arizmendi, Timoteo Arizmendi, Lucas Gamón, José Ramón Illarramendi, Manuel Lecuona, Eusebio Urrutia, Antonio Azcue y Martín Garmendía pedían la anulación de aquel resultado, por estimar abusiva la presión ejercida sobre los caseros por el Capellán de las Agustinas, José Gil de Zalacain y el presbítero Antonio Echeverría¹³⁹.

El 12 de julio de 1872, se eligió por sufragio universal un ayuntamiento compuesto por el Alcalde Lucas Gamón y los Concejales Hermógenes Balzola, José Martín Garmendía, Severo Michelena, José Angel Ciaurriz, Luis María Berrondo, Fermín Erasquin, Marcos Echeveste, Juan Ignacio Urigoitia, Agustín Huici y Juan José Bidegain. Este Ayuntamiento tendría que defender la villa contra la «facción»¹⁴⁰. Se realizaron obras de fortificación y defensa y Martín José Michelena daba alimentos y vino a los trabajadores¹⁴¹.

En 1873, los carlistas incendiaron el molino de la Fandería y el industrial Ramón Londaiz decidió trasladarse a San Sebastián con su familia. La villa estaba en mala situación económica y el Ayuntamiento, para realizar las obras de fortificación, tuvo que recurrir una vez más a la venta de bienes 'de propios'¹⁴².

En 1874, ante la difícil situación, varios vecinos cubrieron gastos con sus donativos, por lo que fueron elogiados por las autoridades¹⁴³. El 7 de enero dimitió el Ayuntamiento¹⁴⁴ y fue nombrado otro¹⁴⁵. La villa había entregado gran cantidad de alimentos al ejército y los padres de los «facciosos» tuvieron que pagar multas¹⁴⁶.

¹³⁸ Arch. Mun. de Rentería. Sec. A. Neg. 5. Ser. VI. Lib. 1. Exp. 1-2.

¹³⁹ Arch. Mun. de Rentería. Sec. A. Neg. 5. Ser. IV. Lib. 1. Exp. 1.

¹⁴⁰ Arch. Mun. de Rentería. Actas Mun. Lib. 160.

¹⁴¹ Op. cit.

¹⁴² Op. cit.

¹⁴³ Arch. Mun. de Rentería. Sec. A. Nig. 4. Lib. 1.

¹⁴⁴ Op. cit.

¹⁴⁵ Arch. Mun. de Rentería. Actas Mun. Lib. 169.

El 3 de enero de 1875, el Ayuntamiento de Rentería reconocía al nuevo rey, Don Alfonso de Borbón¹⁴⁶.

VII. — LAS FUERZAS EN LITIGIO. LA IDEOLOGÍA POPULAR EN LA OBRA DE LOS BERSOLARIS

1. Liberales y carlistas

Durante el reinado de Isabel II y el Sexenio, la vida municipal renteriana aparece controlada por una minoría de vecinos de ideología liberal. Hasta 1845, su base económica era la propiedad rústica y urbana, pero también la industria (molino) y la mercantil. Desde 1845, estos notables se convierten en empresarios o accionistas de las nuevas industrias, a la vez que aparece en la villa un grupo de personas, cuya influencia se deberá a su relación con las principales empresas (Sociedad de Tejidos de Lino, Real Compañía Asturiana).

Esta minoría, gana una tras otra las elecciones municipales sin oposición aparente.

A finales de la década de los sesenta, se producirá el agotamiento biológico de la primera generación de liberales renterianos, desapareciendo figuras tan representativas como Eusebio de Garbuno o Valeriano de Arcelay. En los Ayuntamientos disminuye la importancia relativa de los propietarios y aumenta la de las personas relacionadas con la industria: empresarios, gerentes, contra maestros, etc. Se observa también una radicalización de las posturas políticas y un aumento del anticlericalismo.

Existen menos datos acerca de la actividad de los carlistas. En las elecciones municipales, el campo queda libre para los liberales. Cabe preguntarse sobre los motivos de esta incomparecencia de los carlistas. Es verdad que los liberales tenían el poder económico, copaban los cargos públicos y preparaban las listas electorales, pero esto no impedía la victoria de candidatos carlistas en elecciones que desbordaban el marco de la villa, como sucedió en 1871. Quizás faltaba en Rentería el grupo de propietarios que en otras villas del País Vasco, daban cohesión a la mayoría carlista.

El Clero fue una de las preocupaciones de los liberales, desde

¹⁴⁶ Op. cit.

el estallido de la I Guerra Civil. También en Rentería, la mayoría de los eclesiásticos, se inclinaron por la causa de Don Carlos. Sin embargo, los notables liberales que regresaban del exilio, se mostraron conciliantes y nada proclives al anticlericalismo. Hay que señalar aquí la conducta del Párroco Irigoyen, cuyo dilatado ministerio se caracterizó por unas relaciones correctas con el poder. La situación cambió en 1868, produciéndose entonces un claro enfrentamiento.

2. La ideología popular

Siempre es difícil conocer el pensamiento político del hombre del pueblo, a causa de la falta de documentos y del carácter oscuro y fragmentario de las tradiciones orales. En el caso del País Vasco, el bersolarismo constituye una fuente del mayor interés. La época de entreguerras corresponde además a un momento de florecimiento en la zona Oyarzun-Rentería.

Como ejemplo de bersolaris carlistas, podemos citar a Joaquín María Jauregui, «Panderitarra»¹⁴⁷, nacido en 1844 y voluntario carlista en la II Guerra, al igual que sus hermanos y parientes. Mucho más raro parece haber sido el bersolari liberal, aunque hay uno representativo en la comarca, el oyarzuarra Manuel Michelena «Eperra»¹⁴⁸. Ambos muestran un cierto simplismo y una concepción maniquea de la política: el liberal es falso, el carlista sanguinario e hipócrita, etc.

Más complejo parece el pensamiento de «Xenpelar»¹⁴⁹, Francisco de Petriarena, hijo de un modesto comprador de bienes comunales, vivió entre las dos guerras y trabajó en la Fábrica de Tejidos de Lino. «Xenpelar» se muestra claramente pacifista.

Con ocasión de la Guerra de Africa ironiza sobre la actitud de un notable renteriano que hacía propaganda para reclutar voluntarios:

*Aundiak ere juan biar dute / aurretik gu giatzera / eztira
etorko atzera / sekulan beren etxera / maister-errentak artzera.*

También los grandes deben ir / por delante para guiarnos /
no volverán atrás nunca a sus casas / a cobrar sus rentas de
propietarios.

¹⁴⁷ ZAVALA, A. «Errenteria'ko Bertsolari Zaarrak». Col. *Auspoa*. T. 74-75.

¹⁴⁸ ZAVALA, A. «Oiartzun'go bost Bertsolari». Col. *Auspoa*. T. 116.

¹⁴⁹ ZAVALA, A. «Xenpelar». Col. *Auspoa*. T. 88-89-90.

Se pronuncia también contra el enfrentamiento civil:

*Ez naiz ni gerraren alde / baizik pakearen zale / zeñek nai
duen galde / berari tiro dale.*

No soy partidario de la guerra / sino partidario de la paz /
pregunten quién la quiere (la guerra) / pegadle un tiro.

Le preocupa la cuestión de los Fueros:

*Gu gera iru probintzi / lengo legerik ez utzi / oieri firme
eutsi / naiz anka bana autsi / jaioko dira berriyak / gu
gera Euskal Erriyak.*

Somos las tres provincias / no abandonéis las viejas leyes /
sujetadlas fuertemente / aunque perdamos una pierna cada
uno / ya nos brotaran otras / somos el País Vasco.

No simpatiza con los liberales:

*Liberalak diyote / egoteko umill / lengo lege zarrikan eztutela
nai ill / gu tontuak bagiña / oiek beti abill.*

Dicen los Liberales / que hay que mostrarse humildes / que
no quieren matar la vieja ley / si nosotros fuéramos tontos /
ellos serían siempre listos.

Se muestra algo contrario a los franceses, que construyen el
ferrocarril:

*Frantses asko ill dala / diote / Austrian / beraz ez da onez-
kero / frantsesik Franziyan / denak emen ditugu / oraingo
aldian / burnizko bide traste /oien aitzakian.*

Que han muerto muchos franceses / dicen / en Austria / no
hay para ahora / franceses en Francia / a todos los tenemos
aquí / en estos tiempos / con la excusa / del camino de
hierro.

Ignoramos hasta qué punto reflejaba «Xenpelar» las ideas de sus
convecinos ni el caso que éstos hacían de las del poeta.